

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20593 REHABILITACIONES ENYPU, S.L.**

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1345/10, ejecución 7/12 seguido a instancias de Noel de Jesús Germán Durán contra Rehabilitaciones Enypu, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 15 de junio de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Rehabilitaciones Enypu, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 10.066,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120045941-1